

INFORME DE GERENCIA

26 de marzo de 2011.

Señores Accionistas:

Por medio del presente me permito informar a ustedes sobre las actividades de la compañía en el ejercicio 2010.

Gestión Administrativa

Nuestra principal preocupación es mantener la alta calidad posible como punto de partida y el compromiso tanto con nuestros clientes como con la sociedad, el mantener la excelencia en los servicios y crecer es la gran tarea para los próximos años

El objetivo es dar continuidad a nuestras actividades y se realizaron los esfuerzos para mantener el cumplimiento de las obligaciones financieras y operativas relacionadas con el accionar de la compañía.

Hemos tenido un crecimiento importante de clientes en este año, esto se debe a la confianza generada por la eficiencia en la realización en cada uno de nuestros productos especializados y por los esfuerzos realizados por cada uno de los socios.

En el mes de mayo del 2010 se incorporó al estudio el Ab. Daniel López Suárez, quién a sido un soporte muy importante en el desarrollo de nuestras actividades.

Se realizó una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar sobre el Reforma de Estatutos y Cambio de Objeto Social en el Artículo Quinto, se añadió el literal ñ) La prestación de servicios de consultoría, entendiéndose como tales a los servicios profesionales, que tengan por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo de personas naturales o jurídicas, públicas y privadas. Comprende, además, la supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, así como los servicios de asesoría y asistencia técnica, elaboración de estudios económicos, financieros, de organización, administración, auditoría e investigación, para el efecto la compañía estará autorizada para participar en cualquier proceso precontractual y de contratación que sea llevado a cabo por entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras". Estos cambios realizados en los Estatutos nos ha permitido ampliar nuestro accionar profesional y hemos logrado firmar contratos por servicios profesionales importantes.

Yánez Pinzón N26-234 y Orellana (esquina) 5to. Piso
Teléfonos: (593-2) 2524-700 * 2547-774 Fax: (593-2) 2542-2024 C.I. 0961037-704
www.abogadosdsnl.com



DONOSO SALAZAR NÚÑEZ LÓPEZ

Abogados - Conscius Legis

Gestión Financiera

Hemos manejado la empresa con transparencia y prudencia aun teniendo en cuenta la difícil situación económica

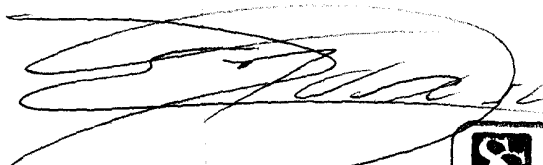
En el presente año los ingresos con relación al año 2009 un incremento importante; sin embargo con relación a los gastos, se necesita hacer un esfuerzo para incrementarlos y obtener mejores resultados económicos.

La Contabilidad de la compañía, así como toda su operación financiera, se llevan conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias de la compañía, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La Corporación ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias tal como se puede confirmar a través de la página del Servicio de Rentas Internas SRI.

Expreso mi agradecimiento por la confianza dispensada y la colaboración brindada por la Administración y por los señores accionistas.

Muy Atentamente,



Dr. Esteban Donoso Crespo.

MAT. 10701 CAP.

